

DEL VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1788.

Sta. Heduvigis Viuda. = Está el Subileo de las Quarenta Horas en la Iglosia de Monjas Capuchinas.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El v8 de la Luna menguante. Sale á las y hor, y 12 seg, de la entrada de la noche; se pone mañana 18 á las 9 hor, 43 m. y 20 seg, de su mañana y esta en los 23 gr. y 19 min. de l'auto. Sale el Sol á las 6 hor, con 30 min. se pone á las 5 hor, y 30 min.; y está en los 24 grad. 46 min. y 56 seg, de Libra. Debe señalar el relox al medio dia las 21 hor, 45 min. y 17 seg. La equación muda oftos rx seg, en 24 horas

Afecciones Meteorológicas de ayer.

1	Brucas del dia	A las 7 de	la magana A las	ra del dia	Alas ; de lata:d;
-	Termometro de Regumer	12 grad.	sob, el o. 13 gra	. sob. el o.	17 gr. sob. el o.
:	Termom de Farenheit	56 grad.	idem (58 grad	l. idem	58 grad, idem.
	Baroga, simple de Torriceli	as pulg, y	9 l. Agua. 24 pul	g, y 8 L. Agua.	25 p. y 81. Nu.
-	Vient. y estad de la Atmosf.	Este , y	Lluvia,, Sudeste	y Lievia.	Sud. y. Cab.

Ein de la Carta de ayer.

L'un dé volo el sisulo de Autor, y promete manifestar les descubrimiques son modernes de medicina, con una sana critica dirigiendose particularmente à los Profesores jovenes faltos de observacion, y experiencia.

Pobres jovenes à quienes les sirva de antorcha la instruccion que se les comunique por este canal, à no ser que el Censor, de los ulteriores papeles sea menos indulgente, menos precipitado, ó mas bersado en la facultad censoria é informado de las obras que critica este plagiario, que lo ha sido el del primer, papel. Resta ahora para satisfacer á las acusaciones, reflexiones criticas, y objectiones que pone á los seis primeros capitulos de los principios de medicina de Cullen. el Diario de medicina de París, la solucion, y respuesta directa á ellos. Esta critica que está hecha con respeto, moderacion, y templanza á Cullen, aunque falta de metodo, orden, y buena fé, deberia ser objeto de la ocupacion del Dr. Piñera, pero como este ha manifestado estar satisfechos los argumentos, é impugnaciones que se le hacen à Cullen, en las notas de Bosquillon, y en su prologo, y que no malgastará su tiempo, en el interin no se le toque à sus notas, y traduccion, aguardando se verifique esto, y que lo haga con la vehemencia, y fuego que descubre en los discursos que puso al frenre de sus traducciones, à cerca de la rabia, y pustula maligua. Apunmaia fe, siniestro sentido, culpables omisiones para truncar el verdaso de Culien, con la mayor rapidez por no bacer difusa esta carta.
Dice que Cullen, en calidad de Cathedratico adopté la maxima de
Boerhabe, que era mejor enseñar las propias ideas que interpretar las
de otros, y que por esta razon fibola introduxo un nuevo sistema.
Se engaña el Diarista, Cullen se vió precisado á publicar su sistema
por hallarlo mas conforme á los phenomenos, que presenta el estado
sano, y enfermo de los nervios, y para que los que miraban su dectrina como nueva, y la criticaban sin conocerla, ni entenderla pudiesen en vista de su publicación, ponerle las objeciones que se les ofreciesen, y atendidas estas, mejorarlas, ó ratificarlas.

Cullen jamás ha dicho que los sthalianos dexasen de emplear muchos, ó pocos remedios; lo que si les objeta es que llevados de la idea de la expectacion omiten los remedios heroycos como la quina, el vomitivo, el opio &c. Sobre esto se podrá ver la nota (a) segunda de Bosquillon al aforismo 125 de los elementos de Cullen, y el sabio prologo del editor de las obras posthumas de Solano de Euque,

Se le objeta à Cullen sobre la duda en la doctrina de Hippocrates, y de Sidenam à cerca del poder que tiene la naturaleza en las enfermedades; y para vituperar esta, se le recombiene con los Indios brabos; otras sociedades que no tienen. Medico, y los animales que sin. socorro ninguno se preserban, libertan, y curan de muchos males, unicamente por las fuerzas de la naturaleza. Esto es no entender á Cultens este no niega el poder de la naturaleza, como se puede ver reflexionando que adopta la sentencia de Caubio, concebida en estos terminos con que concluye su aphorismo 124. Fallor, Nisua contiterit Hypporemei authoritas , Galeno fides , Nature virtus et tordon Si el Diarista - No. Rublese comitido en su critica el capi 3 como ha omitido: quanco Culten dite de los Spasmos, de la contricion, simparit, fuer-" xa "motifiz, "sistema nervioso, &cc. hubiese podido hallar solucion - a algunos de sus infundados reparos que propone. Cullen lo que duda es el conocimiento practico de quando los movimientos de la naturaleza son efectos saludables ; y como se pueden distinguir de aquellos que aunque como causa instrumental. los exerce irritada en suerza de los Agentes destructores que conspiran á su cuina, como lo propone en su aphorismo 125, en el prologo del Dr. Pinera. El Argumento de los Indios brabos, y los Animales hace contra la opinion de los que le ponen en su apoyo; la desolucion que causan las episozias en las bestias, y las epidemias entre los Indios brabos, comparada con el n. de enfermos que matan en donde hay Medicos, y planes curatibos acertados, no es comparable. Hemos visto que comunicada la viruela á una Colonia de Negros la ha destruido enteramente quando vemos que el n. de sus victimas entre los civilizados. Europeos lo mas es de 15 por 100 si se ocurre con un methodo oportuno, y tempestivo, y aun con la inoculacion medio victorioso de triunfar de esta, parca desoladora a los mas mueren 3 por 100

segun las supuraciones, y salculos necrologicos. ¿Pues por que exalsar el poder absoluto de la naturaleza para impugnar á Cullen sin

penetrar sus maximas?

Se le opone à Cullen que valiendose de la maxima que en la serie de causas, y efectos que se encadenan unos son causas con respecto á caros por su seccesion constante, y se le acusa el que presuma que el feio es la causa del calor del parosismo y proxima de la caelentura, y se le objeta no ser admisible su doctrina por haber calenturas que no vienen precedidas de frio, ó es muy poco con respreto al calon que se le sigue. Cullen no dice que el filo sea causa del calor de la calentura 3 asebera si en su aphorismo 34 que la gausa de la accession del frio es la que motiva esta, y la del calor. ¿Se impugna acaso la cau a determinante de la accession del frio no por cierro, antes si se dice cirando á Cullen, que la devilidad y el frio, consequencia de esta, y del pasmo son la causa proxima que motivan lo que sucede en la accession del calor adoptando esta maxina Por lo tocante à si hay, o no calenturas que no vienen precedidas del frio vease la nota (a) de Bosquillon al aphorismo & de Cullen. en que está suelça esta dificultad. Bastan estas insmuaciones en testimonjo de lo expuesto arriba, y por ultimo sepa el Señor Pseudo Periodistas, y el Publico, que el anonimo Autor de las noticias insequeziyas Bibliograficas, historicas, y criticas de Medicina, Cirujia, T Pharmacia de Paris sin embargo de hacer una critica bastante severa aunque mas justa que el Diarista de Paris de los elementos de Cullen's confiesa no deberlo reusar à Cullen el mermo de la exactitud en las ideas ; riqueza en las descripciones ; verdad en las imagenes. y cino particular que participa del genio que forma el juicio practico con muchos conocimientos preciosos; tambien confiesa que Culina an su terapeurica, of mesodo curavivo en todo es prudente, crienne. pecto, è ilustrado por la experiencia como si no hubiese adoptado sistema.

Suplico á Vms. que por el bien de la humanidad, sosiego de los amotinados contra Cullen; testimonio publico del acierro con que se la destinado por nuestro Ministerio la obra de Cullen para la instrucion de la juventud Medica, y para que los Extrangeros vean que si hay Españoles que se valen de sus criticas apropiandoselas, hay otros que descubriendo este doloso procedimiento vindican á la Nacion; se sirvan insertar esta en su Periodico, yá que el anuncio del primer tomo de la traduccion del Dr. Piñera, ocupó en él tan distinguido lugar, á lo que les quedará reconocido su afecto servidor M. R.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Moticias sueltas. Se permuta un gro. princ pal que renta 25 doblones, muy bueno, y en buen sivio, por otro, aunque sea segundo con tal que esté mas inmediato a las ocupaciones del interesado s dará razon D. Joseph la Chica, cirujano calle de los Tintes, bajando de

1060

calle de Toledo.

En la calle de Silva, n. 14 hay un bodegon que se traspasa, y puede servir para otro qualquier trato meior.

Libro. Controversia Moral sobre el uso de Oratorios Domesticos, resuelta por la opinion afirmativa, que dice se quiran las limitaciones del buleto de Oratofios por la Bula de la Cruzada. Por D. Juan Joseph de Erice, Abad de la Iglesia Parroquial de Larraga, Obispado de Pamplona, Se hallará en Madrid en la libreria de Correa, frente las gradas de S. Felipe el Real's en Zaragoza en la de Monge, y en Pam-

mo en quarto su precio 8 rs. v.

Ventas. En el parador de Alicante se halla de venta un calesin,
con un buen caballo de y años,
quien quisiere comprarle; se dá à
atoda prueba, y sanidad.

plona en la de Castilla, un to-

Se vende un caballo capon, cerrado, de pelo negro, y puede servir para calesin; está en el meson senta la Comedia intituladade los huevos, y dará razon de éla Montanes Juan Pasqual, y
y su precio el mozo de paja y cebamar Asistente de Sevilla, Sayu
da de dicho meson.

Perdidar El dia 15 del corrien 1 ce se quedó sobre una mesa del café de la calle Ancha de los Peligros una caxa de marfil con cerco de oro y retrato; al que la entregue en la libreria de Arribas se darán 60 rs. de gratificación.

. Quien hubiese encontrado un borrico, que venia cargado con un seron de burrajo, le entregará en la calle de Zurita, frente el almaten del plomo.

Sirviente. Una muger de mediama edad y viuda, desea colocarse para servir á un Caballero solo, o dos, como igualmente para un matrimonio solo; sabe coser bien, aplanchar y guisar, y todas las demas cosas pertenecientes á el arreglo de una casa; es de buena conducta y tiene personas que la abonen: vive calle de los Abades, n. 13 qto. segundo junto á S. Cayetano.

Nodrizas. Una ama de leche, busca cria para la casa de sus padres, se acudirá á la calle de los Preciados que, segundo n. 4.

Qualquiera que necesite una ama para criar, vive calle de el Peñon, frente de la fuente del Rastro casa de la Sacramental de S. Martin n. 14.

de los padres é para su casa de los padres é para su casa, tiene leche de dos meses, edad de 22 años, vive en la caile del Ave Maria no 8 casa del pasadizo.

el Colisco de los Canos del Peral.

En el Colisco de los Canos del Peral.

En el Colisco de Principe por la compañía de Marrinez, se representa la Comedia intitulada: el Montañes Juan Pasqual; y primer Asistente de Sevilla, Sayneté, el Amigo de todos, con dos tombadillas, nuevas, que cantan la primera á solo, la Sra. Lorenza Correa, y la segunda la Sra. Nicolasa Palomera, Alfonso Navarro, y Vicente Camas. La entrada de ayer fue de 2338.

En el de la Cruz por la Compañia de Ribera, la Comedia inritulada: El Tuzaní de la Alpujanta, Saynete, el Sastre y su Hijo, con dos tonadillas; la primera que canta la Sra. Maria Rivera, á solo, la segunda la Sra. Maria Pulpillo y Francisco Garcia. La entrada de ayer fue de 2686 rs.